



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una petición de

PATENTE DE INVENCION.

por veinte años en España por una máquina,

„DESHUESADORA DE FRUTOS”

a favor de

DON FERNANDO BLANES BOUSEN, y

DON ANTONIO ANDREU SERVERA, vecinos de Palma de Mallorca y Felanitx (Baleares), respectivamente.

La separación de los huesos o pepitas de las frutas es una operación conveniente y a veces necesaria en la industria conservera.

Los que suscriben han ideado una máquina que cumple este fin automáticamente por un procedimiento nuevo y original, tal como se describe a continuación:

- Las frutas se vierten en la tolva A de la máquina (véase plano adjunto - Planta - Fig. 1 y sección T - U) de donde pasan dentro de un cilindro horizontal B, cuya superficie interior está erizada de unos pequeños salientes o mamelones C. Dentro el cilindro gira un batidor constituido por un árbol D montado según el eje del cilindro, - que arrastra en su giro cuatro hierros planos E, inclinados según \pm una hélice de paso muy alargado, a fin de facilitar el avande de las frutas, al mismo tiempo que estas se despachurran por su frutamien-
to contra los mamelones C.
15. Las frutas despachurradas salen por el orificio F y caen sobre un juego de cilindros G, paralelos y horizontales (véase plano adjunto-



- Planta, Fig. 2 y secciones T-U y X-Y); estos cilindros funcionan o trabajan de dos en dos, variando su número según la producción. En cada par de cilindros, uno de ellos o los dos a la vez, presentan un saliente o filete H en espiral sobre su superficie cilíndrica. En cada par, los cilindros G, giran en sentido contrario y hacia dentro, como está marcado en el plano, con lo que atraen y hacen pasar forzosamente entre ellos, la masa pastosa en que está convertida la pulpa de las frutas, que sale al exterior por el plano inclinado I;
20. en cambio las pepitas o huesos de las frutas, no pueden pasar entre los cilindros, porque su separación no lo permite y son arrastrados horizontalmente por el filete en espiral H ya citado, a lo largo de los cilindros, hasta su extremidad, cayendo por la escotadura J, causada por el adelgazamiento o rebaje del diámetro de los cilindros, y
25. son recogidos por el embudo K que conduce los huesos o pepitas a lugar diferente de donde sale la pulpa.
- 30.

- Quiéren hacer constar los que suscriben que esta máquina sirve también para la separación de los garrofinos o semillas del fruto del algarrobo o garrofero (ceratonia siliqua, L) previamente triturado, siendo suficiente para ello, la segunda parte de la máquina (véase plano adjunto - Planta, Fig. 2), es decir, la integrada por el par o pares de cilindros G, ya descritos.
- 35.

- También desean hacer constar los que suscriben, que la primera parte de la máquina, o sea la integrada por el cilindro B con su batidor, tal como está ideado por los que suscriben sirve para transformar en masa pastosa, cualquier clase de tuberculos, higos, etc.
- 40.

N O T A.

- Descrito suficientemente el sistema ideado, lo que se declara como de nueva y propia invención objeto de esta Patente, son las siguientes reivindicaciones:
- 45.

- PRIMERA: "Deshuesadora de frutos" que se caracteriza por constar de "un cilindro horizontal, cuya superficie presenta interiormente unos mamelones o salientes, cuyos mamelones provocan por frotamiento contra los mismos por la acción de un batidor, la disgregación de las frutas y tuberculos que se introducen en el expresado cilin-
- 50.



dro".

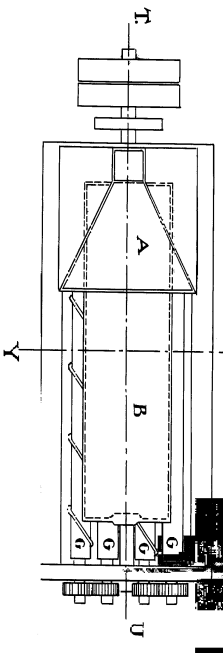
SEGUNDA: "Deshuesadora de frutos" según la reivindicación primera caracterizada además por tener "un juego de cilindros paralelos y -
55. horizontales que separan automaticamente los huesos, semillas o pepitas de los frutos previamente triturados o disgregados, cuyos cilindros funcionan de dos en dos, variando su número según la producción que se desee obtener, estando provistos, en cada par de cilindros, uno de ellos o ambos a la vez, de un filete o reborde saliente
60. te dispuesto en espiral sobre la superficie cilindrica".

TERCERA: "Deshuesadora de frutos".

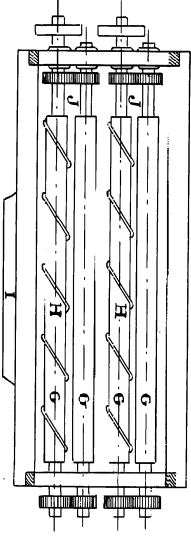
Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos.

65. Palma de Mallorca, 14 de Julio de 1939.-Año de la Victoria.

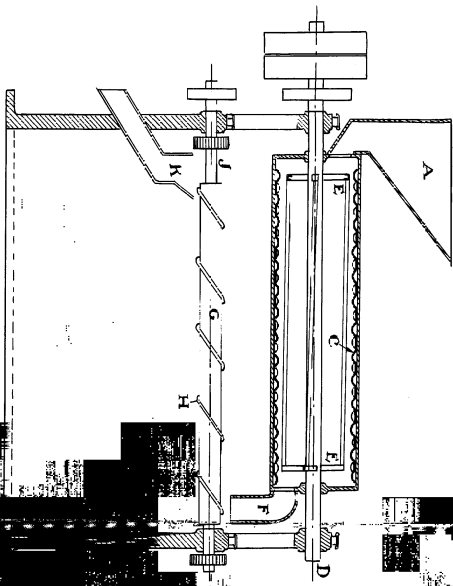
Antonio Andreu Ferrando Mar



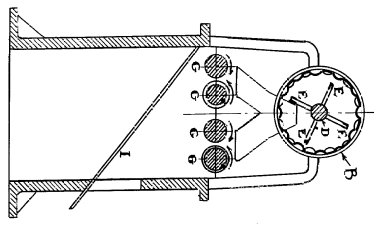
PLANTA *Figura 1*



PLANTA *Figura 2*



SECCION T.U.



SECCION XY

*Los Paños de las
Máquinas de la
Fabrica de Paños de
Lima*